

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Contratación. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa. Secretaría General Técnica.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta, de Madrid.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 801 581/802 372.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- d) Número de expediente: 05-AT-49.4/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de servicios.
 - b) Descripción: Organización de actos y eventos de la Consejería de Economía y Hacienda.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Quince meses, correspondientes al último trimestre de 2009 y hasta el 31 de diciembre de 2010.
 - f) Admisión de próroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (Referencia de nomenclatura): 92331100-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 68.965,52 euros. IVA (16 por 100): 11.034,48 euros. Importe total: 80.000 euros.
5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.379,31 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterio de selección: Cifra global de negocios, 150.000 euros anuales; cifra de servicios, 100.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea

un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
Criterio de selección: Trabajos de organización de actos y eventos de, al menos, 50.000 euros anuales.

- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 5. Horario: De nueve a catorce.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días, a contar desde el siguiente al de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas
 - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda. Calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de juntas de la cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Fecha y hora: El séptimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. A las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No.
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 5 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PS (Orden de 14 de julio de 2009), el Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, Juan González Blasco.

(01/3.183/09)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 6 de agosto de 2009, del Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato «Creatividad, diseño, montaje y desmontaje del "stand" de la Comunidad de Madrid en la feria "Naturiva-Feria Esquí y Montaña 2009"».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.

- c) Obtención de documentación e información: Contratación, calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta. Teléfono: 915 802 574.
1. Dependencia: Secretaria General Técnica. Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, octava planta.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 915 802 574.
 5. Telefax: 915 809 800.
 6. Correo electrónico: milagros.blanco@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- d) Número de expediente: 05-AT-35.7/2009.
2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Creatividad, diseño, montaje y desmontaje del "stand" de la Comunidad de Madrid en la feria "Naturiva-Feria Esquí y Montaña 2009".
 - c) División por lotes y número de lotes/idades: ...
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo total de ejecución del contrato será como máximo de dos meses, exigiéndose que el "stand" esté entregado y montado, con los elementos audiovisuales e informáticos totalmente probados y en perfecto funcionamiento, dieciocho horas antes de la hora y día establecidos por la organización de la feria para la apertura al público del primer día de feria.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): ...
 - i) CPV (Referencia de nomenclatura): 92331100-1.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso:
 - Precio.
 - Valor técnico de la oferta.
 - Funcionalidad del diseño, creatividad y estética.
4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 51.724,14 euros. IVA (16 por 100): 8.275,86 euros. Importe total: 60.000 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 1.034,48 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera:
 - Artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
 - Criterio de selección: Cifra global de negocios y de servicios de 100.000 euros anuales.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional:
 - Artículo 67.a) de la Ley de Contratos del Sector Público: Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya impor-

te, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterios de selección: Realización de, al menos, tres trabajos de diseño y montaje de "stands" en los últimos tres años, con un importe de más de 100.000 euros para cada uno de los trabajos.

- c) Otros requisitos específicos: ...
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el plazo terminase en sábado o festivo, se admitirán proposiciones el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación: Según lo dispuesto en la cláusula undécima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Consejería de Economía y Hacienda.
 2. Domicilio: Calle Príncipe de Vergara, número 132, primera planta, Registro, de nueve a catorce horas.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Dirección electrónica: No procede.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de ofertas
 - a) Dirección: Consejería de Economía y Hacienda, calle Príncipe de Vergara, número 132, Sala de juntas de la cuarta planta.
 - b) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - c) Apertura de sobres, según el artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo: El quinto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las catorce.

Apertura de sobre de proposiciones económicas: El décimo día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si fuera sábado o inhábil, la realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil. Hora: A las diez y treinta.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): ...
11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 6 de agosto de 2009.—El Secretario General Técnico, PA (Orden de 14 de julio de 2009), el Director General de Política Financiera, Tesorería y Patrimonio, Juan González Blasco.